

Número 2598

**SALA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE MURCIA**

Don Francisco Sánchez Salmerón, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Hace saber: Que por el Letrado don José Luis Mazón Costa, en nombre y representación de don Antonio Pérez Hernández, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Tribunal de Oposiciones adscrito a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de fecha 27 de febrero de 1989, así como contra la desestimación tácita del recurso de alzada contra la misma formulado ante la Secretaría General de Comunicaciones.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público, para que sirva de emplazamiento, a las personas que, con arreglo a los artículos 29 (párrafo 1, apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 167 de 1990.

Dado en Murcia, a 26 de febrero de 1990.— El Secretario, Francisco Sánchez Salmerón.

Número 2929

**INSTRUCCION
NUMERO CINCO DE
CARTAGENA**

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen diligencias de juicio verbal de faltas con el número

2.354/88, sobre hurto, a denuncia de José Antonio Martínez Pérez, contra José Joaquín Conesa Delfín, y en proveído de esta fecha, se ha acordado citar a las partes para que comparezcan ante la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 23 de marzo y hora 10,10 de su mañana, al objeto de celebrar el correspondiente juicio, debiendo comparecer con cuantos medios de prueba intente valerse, y caso de no hacerlo así, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en legal forma a José Joaquín Conesa Delfín, expido el presente en Cartagena, a uno de marzo de mil novecientos noventa.— El Magistrado Juez.— La Secretario.

Número 2583

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hace saber: Que en los autos que a continuación se dirán, obra dictada la sentencia, cuyo encabezamiento y fallo, son del tenor literal siguiente:

Sentencia

En la ciudad de Murcia, a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

El Ilmo. Sr. don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número Uno de los de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio ejecutivo, promovidos por Andrés Martínez García e Hijos, S.A., representado por el Procurador Angel Luis García Ruiz, y dirigido por el Letrado don José Lorca Tornero, contra Promociones García Godoy, S.L., declarados en rebeldía; y...

Fallo

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a Promociones García Godoy, S.L., y con su producto

entero y cumplido pago a la parte actora, de las responsabilidades por que se despachó la ejecución, la cantidad de 186.985 pesetas, importe del principal y gastos de protesto; y además al pago de los intereses legales y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente al demandado.

Contra esta sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y expido el presente para que sirva de notificación en forma a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

Dado en Murcia, a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

Número 2930

**INSTRUCCION
NUMERO CINCO DE
CARTAGENA**

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen diligencias de juicio verbal de faltas con el número 1.959/88, sobre atropello de peatón, a denuncia de Carlos Americo Brizcola Carassus, contra José Baños Belmonte, y en proveído de esta fecha, se ha acordado citar a las partes para que comparezcan ante la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 16 de marzo y hora 12,15 de su mañana, al objeto de celebrar el correspondiente juicio, debiendo comparecer con cuantos medios de prueba intente valerse, y caso de no hacerlo así, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en legal forma a Carlos Americo Brizcola Carassus, expido el presente en Cartagena, a cinco de marzo de mil novecientos noventa.— El Magistrado Juez.— La Secretario.